

Santiago, 23 de julio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

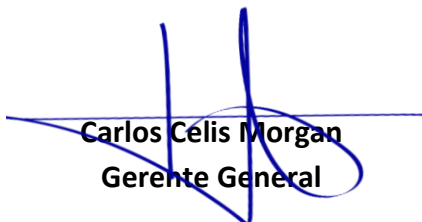
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º del DFL 251 en relación con el artículo 10º de la Ley 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y debidamente facultado al efecto, informo a Ud. como hecho esencial de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. y que dice relación con su directorio, que el directorio de la sociedad, en su sesión ordinaria, celebrada el día 22 de julio de 2026, acordó se convocara a junta extraordinaria de accionistas para el día 26 de agosto de 2026, a las 8.30 horas, en el domicilio social, ubicado en calle Hendaya 60, piso 7, Las Condes, Santiago, para conocer y resolver sobre las siguiente materia:

- Renovar el directorio de la sociedad

Lo anterior, en concordancia con la aprobación por la CMF de la modificación estatutaria del aumento del número de directores de 7 a 8 y de acuerdo a lo que las normas legales disponen sobre la materia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

A blue ink signature of Carlos Celis Morgan, consisting of a large, stylized 'C' and 'M' intertwined.

Carlos Celis Morgan
Gerente General